AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA

CORRECCIÓN de errores del Edicto de 31 de octubre de 2016 sobre modificación puntual n.º M-001 del Plan General Municipal. (2016ED0185)

Advertido error en el texto del edicto publicado el 14 de noviembre de 2016 DOE n.º 218 sobre Modificación Puntual M-001 del Plan General Municipal de Campillo de Llerena,

donde dice:

"... promovida por D. Santiago Cuadrado Ramos con DNI 8395113K y por D. Juan Manuel Cortés Lianes con DNI: 8363218 G...".

debe decir:

"... promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Campillo de Llerena...".

Campillo de Llerena, 16 de noviembre de 2016. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO LIANES VERA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2016 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2016081540)

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de Técnico de Jardín de Infancia vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2016), por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2016, ha sido nombrada, funcionaria de carrera, pertenecientes la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C1, doña Isabel Camarero Moraga provista de D.N.I. n.º 76230736L, para el cargo de Técnica de Jardín de Infancia, en el servicio del Centro Educativo Infantil del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito. (Código puesto R.P.T.: SSTN05), con efectos económico-administrativos del día 1 de noviembre de 2016.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 14 de noviembre de 2016. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.